



AVISO DE REMATE

LA SECRETARIA DEL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE ACACIAS, META

HACE SABER

Que dentro del proceso Ejecutivo Hipotecario con Radicación 500063113001-2017-00190-00, de Banco Agrario de Colombia S.A contra Marco Aurelio Basto Morales y Carlos Julio Rodríguez Morales, se ha señalado la hora de las **9:00 a.m. del día veintisiete (27) de agosto de 2021**, para llevar a cabo la diligencia de subasta pública del siguiente bien inmueble:

Casa ubicada en la Calle 16c No 29 – 08 Lote No 4 Manzana D de la Urbanización Altos La Pradera, del Municipio de Acacias, Meta, con destinación de uso residencial, estrato 2, identificado con folio de matrícula inmobiliaria 232 – 35796, cuyos linderos tomados de la Escritura pública de Hipoteca 088 del 26 de junio de 2014, son los siguientes:

NORTE: Linda

con el lote número tres (3), en extensión de siete metros (7.00 mts); **POR EL ORIENTE:** Linda con el lote número seis (6), en extensión de once metros (11.00 mts), y en extensión de tres metros con cincuenta centímetros (3.50 mts); **POR EL SUR:** Linda con VÍA PÚBLICA (CALLE 16C), en extensión de cinco metros con cincuenta centímetros (5.50 mts); y **POR EL OCCIDENTE:** Linda con el lote número dos (2), en extensión de catorce metros con cincuenta centímetros (14.50 mts), y encierra.

El inmueble fue avaluado en la suma de Noventa y ún millón ciento ochenta y dos mil pesos M/cte (\$91.182.000.00)

La licitación iniciará a la hora indicada, y no concluirá sino transcurrida una hora por lo menos; será postura admisible la que cubra el 70% del avalúo previa consignación legal del 40% para efectos de la postura. (ley 1564 de 2012).

Actúa como Secuestre la señora **Gloria Patricia Quevedo**, quien podrá ser notificada en la Calle 17 No. 9-68 de Villavicencio, Cel. 3183677181, correo electrónico: pattysky27@gmail.com.

Para que se hagan las publicaciones de conformidad con los parámetros fijados en el C.G.P y los fijados en el protocolo respectivo que contempla el Acuerdo CSJMEA21- 32 del 11 de marzo de 2021.

- La Plataforma que se utilizará para llevar a cabo la presente diligencia de subasta pública es Microsoft TEAMS.



- El link o enlace web a través del cual los participantes podrán acceder a la diligencia, es el siguiente:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZmIzYTk0YmYtODg2Zi00NjQxLWE1NWUtMzg2NWFjMGVmYTkz%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%221a86dd06-3cfa-475c-9a8d-04ba17a3dc18%22%7d

- El link donde se puede consultar el protocolo de realización de diligencias de subasta pública es:

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/36541123/69547427/ACUERDO+CSJMEA21-32++++RAD-278+-+308++audiencia+de+remate+virtual.pdf/2be65fe8-ab7b-4224-a628-a71371b52111>

Se expide el presente aviso de remate, hoy 08 de julio de 2021, para su publicación en los medios de comunicación escritos El Tiempo, El Espectador o la República, o por el contrario si lo realiza en una estación radial, deberá practicarse en una emisora de las cadenas radiales RCN o Caracol Radio o que tengan cobertura nacional.

Firmado Por:

IRIS ENITH BELTRAN CRUZ
SECRETARIA
JUZGADO DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE ACACIAS-META

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d9d5b706a8f87f382ccfc4cd1919973232144ecfb6eec27259443d3e05863aa**

Documento generado en 08/07/2021 07:44:29 AM